

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS PUBLINID S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de Febrero del 2012

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de febrero del 2012, a las 09:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Samanes 5 MZ 936 13 y 936 los accionistas de la compañía "**PUBLINID S.A.**" que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen a la señora Barreto Cepeda Blanca Azucena, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas valoradas en 1,00 dólar; y el señor Barreto Cepeda Feliciano Nicolás, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar c/u; debidamente representada por la señora Castillo Catuta Aida Cecilia como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el Señor Barreto Cepeda Feliciano Nicolás, quien actúa como Presidente y como secretario actúa el señor García Williams José L.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NEC

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NEC, y por no presentarse movimientos durante el periodo, después de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros bajo NEC

La junta se reinstalo a las 10:15 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 10:45 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Barreto Cepeda Feliciano Nicolás
Presidente



García Williams José L.
Secretario